

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 19º el 4 de noviembre de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C. A.". Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 10 de Diciembre de 1976 de fojas 26.621 a 26.651 Nº 5.417 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 18.795 del Repertorio.

2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Leopoldo Segundo Villacís Romero; Orlando Villacís Oleas; José Vicente Villacís Oleas; Srta. Julia Maria Villacís Oleas; y, Sr. Sergio Salomón Villacís Oleas. Ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía se denomina: "INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C. A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto principal y único el dedicarse a la adquisición y beneficios de bienes raíces, urbanos y rurales; podrá también adquirir derechos y contraer obligaciones y en general realizar todo acto o contrato civil autorizado por las leyes que guarden relación con el objeto. La compañía no podrá dedicarse ni a la industria ni al comercio.

6.— El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especies, consistente en dos inmuebles aportados a la sociedad, ubicados en esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente y Gerente. El Gerente es el representante legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C. A.", fue aprobada mediante Resolución 6076 Nº expedida por esta Superintendencia de Compañías el 3 de Diciembre de 1976 e inscrita en este cantón el 10 de Diciembre de 1976 de fojas 26.616 a 26.620 Nº 5.416 del Registro Mercantil y anotada bajo el Nº 18.794 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1976.
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Dic. 29/76.